



(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.

Digitally signed by WILSON Maria  
Lucrecia  
Date: 2024.08.16 12:37:28 ART

Digitally signed by BONIVARDI  
Adrian Lionel  
Date: 2024.08.20 22:48:38 ART

Digitally signed by BONGIOVANNI  
Cecilia Beatriz  
Date: 2024.08.21 09:20:47 ART

**SANTA FE, 13 de agosto de 2024**

**VISTAS** las actuaciones vinculadas con la solicitud del presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química de esta Facultad, a los efectos de declarar de Interés Institucional el “Conversatorio: Rumbo al Futuro Profesional”, organizado por dicha Agrupación, a llevarse a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto del corriente año, en la ciudad de Santa Fe - Capital;

**CONSIDERANDO:**

Que el evento tiene previstas actividades extracurriculares, dirigidas al fortalecimiento de la formación académica de los estudiantes;

Que se destaca la importancia de realizar distintas acciones interdisciplinarias destinadas a que los alumnos puedan conocer diferentes ámbitos laborales y complementar su formación académica;

Que cuenta con los avales de Secretaría Académica y Secretaría de Ciencia y Técnica, ambas de esta Facultad, como así también, lo dispuesto por este Cuerpo sobre tablas;

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Declarar de Interés Institucional el “Conversatorio: Rumbo al Futuro Profesional”, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, a llevarse a cabo 27, 28 y 29 de agosto de 2024, en la ciudad de Santa Fe - Capital.

**ARTICULO 2º.-** Encomendar al referido Centro que, una vez concluido el evento, presenten un informe de las actividades realizadas, la nómina de los estudiantes que participaron y las carreras a las que pertenecen.

**ARTÍCULO 3º.-** Inscribase, notifíquese y dese a difusión. Oportunamente, pase a Mesa de Entradas para su reserva hasta el cumplimiento de lo establecido en el artículo precedente. Posteriormente, pase a Secretaría Académica a sus efectos y a Mesa de Entradas para su archivo.

**RESOLUCIÓN CD nº 346**